275

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Defensa Nacional

Decreto Nº. 28004.-

QUE ORDENA LA ENTREGA DE LA SUMA DE ₲.280.-A LA GIRADURIA DE GASTOS DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL,EN CONCEPTO DE SUBSIDIO PARA EL MAYOR AV.DON ABDON CABALLERO ALVAREZ,COMO AYUDANTE DEL GENERAL WILLIS H.HALE,DURANTE SU VISITA A ESTA CAPITAL.-

Form. 29

9354.-

S.2.Nº....

Asunción, Agosto 11 de 1948.-

VISTOS: la nota de la Giraduría de Gastos del Ministerio de Defensa Nacional (Exp.Nº2431/48),en la cual, en cumplimiento de instrucciones, solicita la entrega de la suma de ₲.280, en concepto de subsidio para el Mayor Av.Don Abdón Caballero Alvarez,que le corresponde en su carácter de Ayudante del General Norteamericano D. Willis H.Hale,Comandante del Caribe, durante su última visita a esta Capital,y el informe de la Contraloría de Gastos del Anexo H.,

EL PRESIDENTE PROVISIONAL DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY
D E C R E T A :

Art.1º.-Entréguese por la Dirección del Tesoro a la Giraduría de Gastos del Ministerio de Defensa Nacional la suma de (₲.280.-)DOSCIENTOS OCHENTA GUARANIES, en concepto de subsidio para el Mayor Av.Don Abdón Caballero Alvarez, que le corresponde en su carácter de Ayudante del General Norteamericano D. Willis H. Hale, Comandante del Caribe, durante su última visita a esta Capital, debiendo rendir cuenta documentada del pago efectuado.-

Art.2º.-Impútese la erogación al Rubro 1,09, Item 1,Anexo H. del Presupuesto de Gastos vigente.D.L.Nº25.738.-

Art.3º.-Exonérase al nombrado Jefe de la obligación de rendir cuenta de la inversión de la suma recibida.-

Art.4º.-Tómese razón, comuníquese,publíquese y regístrese.-

M.Ll.